

Vocal Secretario: Don Pedro Urbano Terrón, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Doña M. Inés Mínguez Tudela, Catedrática de la Universidad Politécnica de Madrid; don Jesús Claudio Avilla Hernández, Catedrático de la Universidad de Lleida, y don César Gómez Campo, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Suplentes:

Presidente: Don José María Durán Altisent, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Fernando García Mari, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocales: Don Jacinto Esteban Hernández Bermejo, Catedrático de la Universidad de Córdoba; don Manuel Benlloch Marín, Catedrático de la Universidad de Córdoba, y don Jesús Fernández González, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Referencia: 585. Tipo de concurso: Concurso ordinario. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Economía Financiera y Contabilidad». Número de plazas: Una

Titulares:

Presidente: Don José Luis Fanjul Suárez, Catedrático de la Universidad de León.

Vocal Secretaria: Doña María del Carmen Fernández Cuesta, Profesora titular de la Universidad de León.

Vocales: Don Fernando Mir Estruch, Catedrático de la Universidad de Barcelona; doña Juliana Martínez Aguada, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid, y don Carlos Serrano Cinca, Profesor titular de la Universidad de León.

Suplentes:

Presidenta: Doña Ana Isabel Fernández Álvarez, Catedrática de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretario: Don Enrique López González, Profesor titular de la Universidad de León.

Vocales: Don Santiago García González, Catedrático de la Universidad de Huelva; doña Isabel Martínez Conesa, Profesora titular de la Universidad de Murcia, y don José Antonio Rodríguez Sánchez, Profesor titular de la Universidad de Vigo.

10605 RESOLUCIÓN de 5 de mayo de 2000, de la Universidad de Cádiz, por la que se rectifica parte de la de 23 de marzo de 2000, sobre Comisiones Juzgadoras de concurso docente.

Advertido error en texto de la Resolución de 23 de marzo de 2000, de la Universidad de Cádiz, por la que se publican Comisiones juzgadoras de concurso de Profesorado universitario, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 93, de 18 de abril de 2000, a continuación se transcribe la oportuna rectificación:

En la página número 15724, segunda columna. Área de conocimiento a la que corresponde: «Historia Contemporánea» número 962, en la Comisión suplente, donde dice: «Don Ricardo Sánchez Mantero,...», debe decir: «Don Rafael Sánchez Mantero, ...».

Cádiz, 5 de mayo de 2000.—El Vicerrector de Profesorado, Francisco José Fernández-Trujillo Núñez.

10606 RESOLUCIÓN de 15 de mayo de 2000, de la Universidad de Valladolid, por la que se nombra la Comisión de una plaza de profesorado universitario, convocada a concurso de méritos por Resolución de 31 de enero de 2000.

De conformidad con la legislación vigente reguladora de los concursos para la provisión de las plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios (Ley de Reforma Universitaria, Reales Decretos 1888/1984 y 1427/1986, Estatutos de la Universidad de Valladolid), y Acuerdo de la Junta de Gobierno de esta Universidad, de 19 de febrero de 1996,

Este Rectorado ha resuelto nombrar la Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Catedrático de Escuela Universitaria, del área «Química Orgánica», convocada a concurso de méritos por Resolución de 31 de enero de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de febrero), que figura como anexo a la presente Resolución.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar ante este Rectorado reclamación en el plazo de quince días a partir del día siguiente al de su publicación.

Valladolid, 15 de mayo de 2000.—El Rector, Jesús María Sanz Serna.

ANEXO

2000DFCCM1. Resolución de 31 de enero de 2000, por la que se convocan plazas a concurso de méritos de Cuerpos Docentes Universitarios. Fecha de publicación: 23 de febrero de 2000

K057K01/D25702. CATEDRÁTICOS DE ESCUELA UNIVERSITARIA, QUÍMICA ORGÁNICA, QUÍMICA ORGÁNICA

Comisión de Selección

Calidad	Nombre	Categoría/Cuerpo/Escala	Organismo
Presidente titular ...	Alberola Figueroa, Ángel	Catedrático de Universidad	Universidad de Valladolid.
Secretario titular ...	Pérez Serrano, Antonio Lucas ..	Catedrático de Escuela Universitaria ..	Universidad de Burgos.
Vocal 1.º titular	Marinas Rubio, José María	Catedrático de Universidad	Universidad de Córdoba.
Vocal 2.ª titular	Orozco Barrenechea, Carmen ..	Catedrática de Escuela Universitaria ..	Universidad de Burgos.
Vocal 3.ª titular	López Sánchez, Mariana	Catedrática de Escuela Universitaria ..	Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
Presidente suplente .	López Sastre, Juan Antonio	Catedrático de Universidad	Universidad de Valladolid.
Secretario suplente .	Pazo Carracedo, Manuel	Catedrático de Escuela Universitaria ..	Universidad de Vigo.
Vocal 1.º suplente .	Sinisterra Gago, José Vicente ..	Catedrático de Universidad	Universidad Complutense de Madrid.
Vocal 2.ª suplente .	Álvaro Rodríguez, Mercedes	Catedrática de Escuela Universitaria ..	Universidad Politécnica de Valencia.
Vocal 3.º suplente .	Delgado Gomis, Julio	Catedrático de Escuela Universitaria ..	Universidad Politécnica de Valencia.

10607 RESOLUCIÓN de 15 de mayo de 2000, de la Universidad de Sevilla, que modifica la de 29 de marzo de 2000, por la que se publica la composición del Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar, convocadas por Resolución de 19 de noviembre de 1999.

De acuerdo a lo señalado en la base 5.2 de la Resolución de la Universidad de Sevilla, de fecha 19 de noviembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de enero de 2000), por la que

se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar de esta Universidad, habiéndose presentado por doña Inmaculada Gálvez Romero, funcionaria de la Escala Técnica de Gestión de la Universidad de Sevilla, escrito solicitando la abstención como componente del Tribunal nombrado por Resolución de fecha 29 de marzo pasado, por darse uno de los motivos regulados en el artículo 28.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se acuerda aceptar dicha solicitud y se procede al nombramiento en su sustitución de doña Mercedes